



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 24 JUL 2018

RES. H. Nº 0917/18

EXPTE. Nº 4062/18.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple** para la asignatura **IDIOMA MODERNO: ITALIANO**, del Departamento de Lenguas, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:


Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	MEDINA, EMILSE ALEJANDRA	30271355
2	CICCOCIOPPO, MARIA ALEJANDRA	18598318

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, Boletín Oficial, comuníquese al Departamento de Lenguas y lévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGELO ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa